

BASES PARA LA PRESENTACION DE PROYECTO

Institución Educativa: Escuela Secundaria N° 62 “Yapeyú”

Dirección: Distrito Quebracho – Ejido Viale

. N° de PLAZA: 815501 – 2 HS de PROYECTO - 4TO AÑO – STF – TM - Horario: Rotativo de lunes a viernes de 6:55 a 12:30 hs.

Defensa del proyecto: viernes 19 de abril de 2024 a partir de las 9:00 hs, se irán organizando cada 15 minutos según la cantidad de aspirantes.

Perfil: Profesor de Ciencias Sociales, Prof. De Geografía, Prof. De Historia. :

En la propuesta pedagógica didáctica se desarrollan situaciones problemáticas que se trabajan en forma articulada con otros espacios curriculares desde contenidos específicos y ejes transversales, como Educación ambiental, con el fin de fortalecer el acompañamiento a las trayectorias escolares de los estudiantes teniendo en cuenta los acuerdos pedagógicos didácticos institucionales: resolución de problemas, interpretación de consignas, lectura e interpretación de textos, incorporación de TIC.

La propuesta pedagógica deberá estar abocada al Proyecto que responde a la problemática ¿Puede convivir el mundo Agronegocio y la Soberanía Alimentaria?

Para solicitar el proyecto comunicarse mediante el correo: escyapeyu17@gmail.com

El proyecto ser evaluados teniendo en cuenta el Diseño Curricular de la Educación Secundaria Resolución 3322/10 CGE, el Programa AcontecER 24, el Proyecto Político Pedagógico PPPI, la Resolución 5027/19 CGE y la Resolución 389/12 CGE.

El Proyecto Pedagógico deberá contar la siguiente estructura:

- Denominación de la propuesta y presentación de la situación problemática seleccionado.
- Justificación en que se enmarca la propuesta considerando el Diseño Curricular de la Educación Secundaria Resolución 3322/10 CGE , el Programa AcontecER 24 y el Proyecto Político Pedagógico PPPI y el Proyecto: ¿Puede convivir el agronegocio y la soberanía alimentaria?
- Propósitos formativos y objetivos de aprendizaje.
- Perfil/es de quienes estarán a cargo. (Con que espacios posibles puede trabajar interdisciplinariamente teniendo en cuenta el AcontecER).
- Cantidad de horas/espacios curriculares.
- Destinatarios: ciclo/ agrupamiento/ cursos.
- Temática/problemática y saberes /capacidades a desarrollar que resulten significativos para las/los estudiantes.
- Actividades previstas centradas en los diseños curriculares. En el Ciclo Orientado deben estar vinculados explícitamente con la orientación de la institución educativa, evidenciando la vinculación de los estudiantes con el mundo laboral recordando el perfil del egresado.
- Evaluación y retroalimentación de la propuesta: criterio e instrumentos de evaluación y de monitoreo.
- Bibliografía

Anexar carpeta de Antecedentes foliados y autenticados.

